



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA

El Tribunal Superior de Pereira rechaza de manera pública el atentado terrorista ocurrido la noche anterior en las instalaciones donde operan los juzgados penales del municipio de Tuluá, Valle del Cauca, y se solidariza con todos los servidores judiciales del país, quienes somos víctimas directas de este ataque. Hacemos un llamado respetuoso a las autoridades civiles, militares y de policía, locales y nacionales, para que garanticen de manera inmediata la vida e integridad de los servidores judiciales amenazados y la continuidad en la prestación del servicio público de administración de justicia, en forma autónoma e independiente, y así mismo, se refuercen las medidas de seguridad en todas las sedes judiciales.

Pereira, 13 de septiembre de 2023

CARLOS MAURICIO GARCÍA BARAJAS

Vicepresidente

